

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

EL CALAFATE

---

JUZGADO PROVINCIAL EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y

DE MINERIA DE MENORES

Por disposición de S.S. el Dr. Carlos Oscar Narvarte, señor Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Provincial en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, de Menores, en lo Criminal y Correccional con asiento en la ciudad de El Calafate, Secretaría Civil, se cita a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, por sí o por apoderado, al Sr. OSCAR RAUL BARCELO, dentro del término de diez (10) días, plazo que se amplía en dieciocho (18) días más en razón de la distancia en autos caratulados: "GARIBOLDI ANALIA c/BARCELO RAUL s/Tenencia" (Expte. N° 697/06), bajo apercibimiento, de declarárselo ausente, y de designársele Defensor Oficial para que represente sus intereses en este Juicio. Publíquese el presente por el término de dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, en los términos del Art. 320 del C.P.C. y C. y en el la Radio LT 28 Radio Rafaela, Provincia de Santa Fe. El Calafate, 22 de Octubre de 2007. Florencia Viñuales, secretaria.

S/C□18564□Dic. 7 Dic. 11

---

PROVINCIA DE LA RIOJA

---

CAMARA SEGUNDA EN LO CIVIL,

COMERCIAL Y DE MINAS 1ª CIRC.

El Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Guillermo Luis Baroni, Secretaría "B" del actuario Dr. Carlos Germán Peralta, comunica y hace saber por cinco (5) veces que en los autos caratulados "TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N°: 38.090 Letra T Año 2006), C.U.I.T. 30-56049802-7, se ha resuelto con fecha 25 de octubre de 2007 ordenar la ampliación del plazo de la presentación del Informe Individual para el día catorce de abril de dos mil ocho, del Informe General para el día treinta de mayo de dos mil ocho y de la Audiencia Informativa para el día doce de diciembre de dos mil ocho, a las 9,30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) veces en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en el diario "El Litoral" de la Provincia de Santa Fe. La Rioja, 14 de Noviembre de 2007. Carlos Germán Peralta, secretario.

S/C□18560□Dic. 7 Dic. 13